

Términos de Referencia

Evaluación externa de cinco proyectos de organizaciones contrapartes de Brot für die Welt (Pan para el Mundo) en el ámbito de gestión territorial indígena en el Gran Chaco (Paraguay, Argentina)

1. Introducción

En 2012 Brot für die Welt (Pan para el Mundo), Diakonie Katastrophenhilfe (Diaconía para el Apoyo en Emergencias) y Diakonie Deutschland (Diaconía Alemania) se unieron para formar la Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung e. V. (EWDE). Brot für die Welt es la obra de ayuda de las Iglesias Evangélicas Luteranas Regionales y Libres de Alemania que actúa a nivel mundial. El objetivo de Brot für die Welt es un mundo sin hambre, pobreza e injusticia, en el que todos los seres humanos tengan la oportunidad de vivir con dignidad. Brot für die Welt mantiene actividades en más de 85 países en todo el mundo y ayuda a todas las personas pobres y desfavorecidas, independientemente de su origen, edad o religión. Brot für die Welt financia su trabajo con donaciones, fondos estatales (BMZ) y fondos eclesiásticos (KED). Brot für die Welt ayuda a la autoayuda. En más de mil quinientos proyectos en África, Asia, América Latina y Europa del Este, apoya a las personas pobres y desfavorecidas para que se liberen de su miseria con sus propios esfuerzos. Brot für die Welt trabaja en estrecha colaboración con organizaciones contrapartes locales. Las organizaciones contrapartes cuentan con personal bien capacitado. Si llegan a faltar conocimientos especializados, Brot für die Welt tramita el envío de profesionales (programa de personal, Servicio Civil para la Paz (ZFD)) con amplia experiencia desde Alemania u otros países europeos. También enviamos a jóvenes adultos comprometidos para apoyar el trabajo de nuestras organizaciones contrapartes en el marco de un servicio voluntario. Además, Brot für die Welt busca el diálogo y el debate con los responsables en la política a nivel nacional, europea e internacional, el sector privado y la sociedad, a la par que ofrece información sobre políticas de desarrollo. Brot für die Welt es parte de una red internacional. Solo así, a través del intercambio y la cooperación con otros, Brot für die Welt puede lograr sus objetivos.

El programa financiero de Brot für die Welt en el Gran Chaco (Paraguay, Argentina) incluye actualmente cinco proyectos de las organizaciones contrapartes trabajando en temas como la seguridad alimentaria, el cambio climático, los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas (especialmente al territorio y a la identidad), el fortalecimiento de la sociedad civil y la igualdad de género. En el Gran Chaco las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt, ASOCIANA, GRUPO SUNU, INICIATIVA y TIERRAVIVA, implementan proyectos en el ámbito de la gestión territorial indígena que es objeto de la evaluación externa prevista. OGUASU trabaja en el oriente paraguayo pero en estrecha colaboración con las otras organizaciones contrapartes y con un enfoque integral para las comunidades indígenas.

2. Objeto de la evaluación

El objeto de la evaluación externa son los cinco proyectos de las organizaciones contrapartes de ASOCIANA, GRUPO SUNU, INICIATIVA, OGUASU y TIERRAVIVA, es decir, las fases actuales de los proyectos. La evaluación también debe tener en cuenta la fase anterior de cada proyecto para poder evaluar mejor el impacto y la sostenibilidad de los proyectos. La duración media de los proyectos es de tres años, pero Brot für die Welt trabaja con las organizaciones contrapartes a mediano y largo plazo para lograr efectos sostenibles. Se espera una *evaluación profunda de cada proyecto individual*.

La fundación *Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana del Norte Argentino* (ASOCIANA) es una organización sin fines de lucro que contribuye a la seguridad territorial y la promoción de mujeres y jóvenes en comunidades indígenas de la región de Tartagal. El periodo del proyecto en ejecución (L-ARG-2023-0036) es de febrero de 2023 a enero de 2026. Las actividades principales del proyecto son el trabajo en comunidades, la elaboración de materiales, el trabajo de publicidad y el mapeo participativo, la asesoría jurídica y el trabajo de género, la asesoría en conectividad, el uso de nuevas tecnologías, la elaboración de estudios científicos y publicaciones. Los grupos meta son miembros de las comunidades indígenas de la región de Rivadavia, legisladores responsables y representantes indígenas, pastores, líderes indígenas y trabajadores de la salud en las comunidades. Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Objetivo 1: Las comunidades indígenas acompañadas cuentan con una generación de mujeres y varones jóvenes que actúan a favor de los intereses comunitarios ejerciendo y defendiendo sus derechos territoriales.
- Objetivo 2: Con la nueva generación de jóvenes líderes, las comunidades indígenas han desarrollado colectivamente estrategias de incidencia para influir en las políticas públicas y gestionar fondos para un desarrollo territorial indígena sostenible.
- Objetivo 3: Los jóvenes y las mujeres representan sus intereses en cuestiones de participación, género, salud y educación intercultural de forma estratégica a nivel interno y externo y articulados a nivel regional.

El *Grupo Sunu de Acción Intercultural* (GRUPO SUNU) es una organización sin fines de lucro que promueve la autonomía y territorialidad a través del fortalecimiento de las comunidades de Pai Tavyterá y Angaité Maskoy. El periodo del proyecto en ejecución (L-PRY-2022-0121) es de junio de 2022 a mayo de 2025. Las actividades principales del proyecto son el desarrollo de una base de datos digital y un archivo cultural, la promoción y conservación de prácticas y conocimientos culturales, la promoción de iniciativas/micro proyectos, el fortalecimiento de los procesos organizativos, el establecimiento de una red de comunicación/internet, la formación continua y el fortalecimiento institucional. Los grupos meta son 32 comunidades del pueblo indígena Pai Tavyterá del departamento de Amambay, 18 asentamientos del pueblo indígena Angaité en el departamento de Presidente Hayes, redes y organizaciones de pueblos indígenas, instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil de Paraguay. Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Objetivo 1: Revitalizar la memoria e identidad cultural de las comunidades Pai Tavyterá y Angaité para la cohesión social y salvaguarda de sus conocimientos.
- Objetivo 2: Empoderar a las organizaciones y comunidades Pai Tavyterá y Angaité para mejorar la gestión comunitaria y territorial.
- Objetivo 3: Mejorar la capacidad de incidencia de las organizaciones territoriales indígenas y redes ante el estado paraguayo y organismos internacionales.

La *Iniciativa Amotocodie* (INICIATIVA) es una organización sin fines de lucro que contribuye a la consolidación de la seguridad territorial de los grupos Ayoreo sedentarizados y aislados. El período del proyecto en ejecución (L-PRY-2021-0319) es de enero de 2022 a diciembre de 2024. Las actividades principales del proyecto son el monitoreo para la protección del territorio de los Ayoreo voluntariamente aislados, asegurar el acceso y aprovechamiento del territorio, el trabajo en redes y las asesorías específicas puntuales. Los grupos meta son comunidades indígenas Ayoreo en 16 pueblos del Chaco paraguayo, representantes del gobierno nacional y redes internacionales. Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Objetivo 1: La protección del territorio de los grupos ayoreos sedentarios y aislados ha sido mejorado a pesar de la creciente presión económica sobre la región.
- Objetivo 2: La participación y el protagonismo de los jóvenes Ayoreo (hombres y especialmente mujeres) se ve reforzado.
- Objetivo 3: El trabajo en red entre los actores del pueblo ayoreo y las instituciones locales e internacionales se ha consolidado.

OGUASU – Asociación Ecuménica de Promoción Social (OGUASU) es una organización sin fines de lucro que promueve el fortalecimiento de lazos comunitarios y la participación de la juventud indígena Mbya-Guaraní ante nuevos escenarios de riesgo y presión sobre sus condiciones de vida. El periodo del proyecto en ejecución (L-PRY-2021-0391) es de enero de 2022 a diciembre de 2024. Las actividades principales del proyecto son talleres, encuentros, reuniones comunitarias, encuentros de intercambio nacional e internacional, la elaboración de materiales, cursos de formación y alfabetización, capacitaciones dirigidas a docentes y asambleas de educación, insumos agropecuarios (materiales e insumos para viveros, animales, implementos apícolas, semillas y plántulas), monitoreo y seguimiento, consultorías (psicología, comunicador y sistematizador), materiales de protección e higiene. Los grupos meta son 588 familias de 17 comunidades Mbya-Guaraní, unos 2,500 niños y jóvenes que reciben apoyo educativo, 170 familias que reciben apoyo específico en su agricultura, empleados estatales de los sectores de la educación y la salud, representantes de otras organizaciones indígenas y de derechos humanos de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Objetivo 1: 17 comunidades Mbya-Guaraní nucleadas en la asociación indígena reconstruyen mecanismos comunitarios y culturales para contrarrestar las amenazas de habitabilidad hacia el final del proyecto.
- Objetivo 2: Familias indígenas de las comunidades asociadas a Ñogueroï Pavé'í sostienen e implementan nuevas estrategias de producción de alimentos, comercialización, y acceso a la salud (tradicional y del sistema público) hacia finales del proyecto.
- Objetivo 3: En 17 comunidades se ha mejorado el acceso a servicios de educación formal y no formal culturalmente adecuada.

Tierraviva a los Pueblos Indígenas del Chaco (TIERRAVIVA) es una organización sin fines de lucro que promueve los derechos humanos de pueblos indígenas en Paraguay, con énfasis en los derechos ambientales, territoriales y de no discriminación. El periodo del proyecto en ejecución (L-PRY-2021-0228) es de octubre de 2021 a septiembre de 2024. Las actividades principales del proyecto son el apoyo y asesoramiento jurídico, el fortalecimiento de las capacidades y los procesos organizativos de las comunidades indígenas, la creación de redes, la incidencia y el cabildeo a nivel local, nacional e internacional, así como la elaboración y difusión de estudios. El objetivo es la participación y el empoderamiento de las comunidades indígenas como sujetos de derecho y la transformación de las estructuras y acciones del estado.

Los grupos meta son representantes de 105 comunidades (aprox. 6,600 familias, 27,000 personas) de nueve pueblos indígenas (Enxet Sur, Angaité, Sanapaná, Enlhet Norte, Yshir Ybytoso, Qom, Pai Tavyterá, Ayoreo, Nivaclé) de los departamentos de Alto Paraguay, Boquerón, Presidente Hayes, Concepción y Amambay, responsables de la toma de decisiones a nivel local y nacional y representantes de las autoridades estatales, por ejemplo, el Instituto Paraguayo del Indígena, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo, la Secretaría de Situaciones de Emergencia, la Autoridad Catastral, la Autoridad para el Cumplimiento de Sentencias Internacionales, la Fiscalía General), representantes de redes nacionales e internacionales, por ejemplo, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY, 37 organizaciones de derechos humanos), International Land Coalition (ILC, 250 organizaciones), la Articulación Nacional Indígena por una Vida Digna (14 organizaciones, incluidas redes de jóvenes). Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Objetivo 1: Al final del proyecto se ha logrado un aumento en el protagonismo de los PPI en procesos de incidencia, con representación de mujeres, jóvenes y otros actores claves y estratégicos.
- Objetivo 2: Al final del proyecto diversas demandas elaboradas por los PPI son respondidas por las instituciones del Estado.

Además, TIERRAVIVA maneja otro proyecto puntual (L-PRY-2022-5209) para la compra de tierras para la comunidad indígena Makxawáya con el objetivo de ampliar su territorio y asegurar el acceso.

Aparte de la evaluación de los proyectos individuales, se espera una *evaluación transversal* con relación a la temática de *gestión territorial indígena* en la región. La evaluación transversal debe tener en cuenta las estrategias aplicadas por parte de las organizaciones contrapartes considerando sinergias y buenas prácticas entre las organizaciones contrapartes.

3. Objetivos de la evaluación

Existen dos objetivos generales de la evaluación externa:

1. *La rendición de cuentas:* Para la financiación de los proyectos Brot für die Welt utiliza fondos distintos: fondos estatales (BMZ), fondos eclesiásticos y donaciones. Según los requisitos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y Brot für die Welt se debe evaluar periódicamente los proyectos (véase el documento “Requisitos para la realización de evaluaciones de proyecto” en el anexo del convenio de cooperación). En este sentido la evaluación debe mostrar los avances y/o el cumplimiento de los objetivos de los cinco proyectos individuales sobre la base de los seis criterios del CAD de la OCDE y así compensar la realización de cinco evaluaciones individuales.
2. *Aprendizaje y mejora:* Aparte de la rendición de cuentas, Brot für die Welt promueve la evaluación como un instrumento útil para el aprendizaje de todos los grupos involucrados, es decir, las organizaciones contrapartes, los grupos meta, Brot für die Welt y otras partes interesadas (stakeholder). La evaluación debe identificar los puntos fuertes, débiles y potenciales de los cinco proyectos individuales y del enfoque estratégico transversal. Se espera una reconstrucción del mapa de efectos e impactos/teoría de cambio (ToC) de los proyectos considerando posibles cambios en las condiciones marco de la región. Las recomendaciones deben ser priorizadas, concretas y claramente dirigidas para aprovechar la evaluación para:
 - el aprendizaje institucional de las organizaciones contrapartes, la unidad de diálogo con los pueblos indígenas (cooperante) y Brot für die Welt,

- gestionar y, en caso necesario, adaptar los proyectos en curso,
- la planificación de la siguiente fase del proyecto,
- la identificación de sinergias (entre proyectos) y buenas prácticas.

4. Criterios de evaluación y preguntas clave según el CAD de la OCDE

La evaluación debe contestar las siguientes preguntas clave según los criterios de evaluación del CAD de la OCDE para los cinco proyectos individuales:

Pertinencia (¿Hace el proyecto lo correcto?)

1. ¿En qué medida se han ajustado los objetivos del proyecto a las necesidades del grupo meta?
2. ¿En qué medida se ha adaptado el proyecto a las condiciones cambiantes durante su ejecución?

Coherencia (¿Cómo encaja el proyecto?)

3. ¿En qué medida se coordinan la concepción del proyecto y su ejecución con las actividades de otros donantes?
4. ¿En qué medida es el proyecto coherente con normas internacionales y nacionales (por ejemplo, los derechos humanos, gestión territorial indígena)?

Eficacia (¿Alcanza el proyecto sus objetivos?)

Nivel del objetivo del proyecto, uso de los productos o efecto directo

5. ¿En qué medida se han alcanzado o se espera alcanzar los objetivos del proyecto?
6. ¿En qué medida han contribuido las actividades o los productos a la consecución de los objetivos del proyecto? ¿Qué factores han sido decisivos para la consecución o no de los objetivos del proyecto?

Eficiencia (¿Se utilizan los recursos de forma económica?)

7. ¿En qué medida se han utilizado los insumos del proyecto de forma económica en relación a los resultados?
8. ¿Cuál ha sido la capacidad de la organización para garantizar los resultados previstos en situaciones no previstas?

Impacto (¿Qué diferencia produce el proyecto?)

Nivel del objetivo general, impacto

9. ¿En qué medida son identificables o previsibles los impactos generales previstos/no previstos o positivos/negativos? ¿Qué factores han sido importantes para conseguir los impactos?
10. ¿En qué medida ha provocado el proyecto cambios estructurales o institucionales?

Sostenibilidad (¿Son duraderos los efectos positivos?)

Nivel del objetivo del proyecto y objetivo general, uso de los productos, efecto directo e impacto

11. ¿En qué medida ha contribuido el proyecto a la capacidad, voluntad y la resiliencia de los grupos meta para mantener los efectos positivos del proyecto a largo plazo?
12. ¿Cuáles han sido los avances significativos y buenas prácticas de sostenibilidad?

Además, la evaluación deberá contestar las siguientes preguntas transversales:

13. *Enfoque de género:* ¿En qué medida los proyectos han reforzado la participación de las mujeres indígenas? ¿Cuáles son las medidas eficaces para motivar y aumentar la participación activa de las mujeres?
14. *Enfoque generacional:* ¿En qué medida los proyectos han proporcionado la participación activa de jóvenes en los diferentes espacios dentro y fuera de la comunidad? ¿Cuáles son las medidas eficaces para motivar y aumentar la participación activa de los jóvenes? ¿En qué medida los proyectos han considerado el cambio generacional en el liderazgo?
15. *Empoderamiento indígena:* ¿En qué medida los proyectos han fomentado la autodeterminación de los pueblos indígenas y han aportado al empoderamiento como pueblos con derechos especiales (por ejemplo, ILO169)? ¿En qué medida los proyectos han contribuido a la interculturalidad en la atención de pueblos indígenas por parte de las instituciones del estado? ¿Hasta qué punto y de qué manera se ha logrado superar la dependencia de organizaciones contrapartes/intermediarias? ¿Cuáles roles podrían asumir las organizaciones acompañantes en la cooperación con comunidades indígenas en el futuro (gama de posibilidades entre ser acompañantes, posibilitadores, activistas, articuladores, los que les resuelven los problemas, etc.)?
16. *Condiciones marco cambiantes:* ¿Requiere el contexto o el cambio de las condiciones marco un ajuste del enfoque estratégico? ¿En qué medida se puede identificar actores (nuevos) en la región para generar sinergias (mapeo de actores)? ¿Qué rol tienen las iglesias, asociaciones misioneras y las autoridades indígenas espirituales en este contexto?
17. *Buenas prácticas y sinergias:* ¿En qué medida las organizaciones contrapartes pueden aprender unas de otras (por ejemplo, sobre métodos eficaces en el ámbito de incidencia y cabildeo)? ¿Hay maneras de trabajar de forma complementaria y potencial de sinergias? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas con relación a la gestión territorial indígena sustentable e integral (perspectiva económica, política, social, cultural y de género)?

5. Métodos de evaluación y criterios de calidad

El equipo de evaluación debe proponer el diseño y la metodología de la evaluación en la oferta técnica y en el plan de trabajo. Debe tenerse en cuenta los requisitos y las condiciones marco (calendario, productos e informes, procesos propios de las organizaciones contrapartes). Se espera una mezcla/triangulación de métodos y datos, entre otros:

- Análisis de documentos (informes de avance, informes de actividades, informes financieros, documentos internos de las organizaciones, etc.),
- Métodos cualitativos (entrevistas y grupos focales con el personal del proyecto, los grupos meta y otros actores clave, observaciones, talleres/intercambio con las cinco organizaciones contrapartes, etc.),
- Eventualmente métodos cuantitativos (encuestas, etc.).

La evaluación debe respetar [los principios y normas del CAD de la OCDE](#) (imparcialidad, independencia, credibilidad, participación y utilidad) y tener en cuenta [los estándares de evaluación para América Latina y el Caribe según ReLAC](#). Dado que se trata de datos sensibles, debe garantizarse la protección de datos personales e institucionales en todo momento.

6. Calendario/Pasos de la evaluación

El calendario preliminar de la evaluación externa es el siguiente:

¿Qué?	¿Hasta cuándo?
Publicación de los TdR	A finales de febrero de 2024
Selección/contratación del equipo de evaluación	Abril de 2024 (después de la Semana Santa)
Reunión aclaratoria del mandato (reunión virtual)	07 de mayo de 2024
Plan de trabajo/informe inicial	Mayo de 2024
Fase de recolección de datos (entrevistas, etc.)	Junio/julio/agosto de 2024
Taller/intercambio sobre buenas prácticas con las cinco organizaciones contrapartes en Asunción, Paraguay (reunión presencial)	Segunda quincena de agosto de 2024
Borrador de los cinco informes de evaluación de los proyectos individuales y del informe de síntesis	Septiembre de 2024
Presentación/discusión de los resultados preliminares (reunión virtual)	Septiembre de 2024
Versión final de los cinco informes de evaluación de los proyectos individuales y del informe de síntesis	Octubre de 2024
Presentación de los resultados y recomendaciones para la Unidad de América del Sur, la Oficina Regional Andina en Lima y asesores/cooperantes regionales de Brot für die Welt (reunión virtual)	Octubre de 2024
Elaboración de un plan de implementación de las recomendaciones (cada organización debe preparar un plan de implementación individual) y/o planificación de la siguiente fase	Hasta abril de 2025 (no es parte del trabajo del equipo externo de evaluación)

7. Productos de la evaluación

Plan de trabajo/informe inicial (en español)

El plan de trabajo debe describir cómo se abordarán los objetivos, las preguntas y los productos descritos en los Términos de Referencia. Deben describirse detalladamente el diseño de la evaluación y los métodos que se utilizarán. Se pueden hacer propuestas que complementen o limiten los Términos de Referencia. El cliente debe aceptar estas propuestas en un plazo acordado, ya que esto constituye una modificación del contrato entre el cliente y el contratista. El plan de trabajo no debe exceder las 20 páginas.

Informe de evaluación (en español)

El informe de evaluación debe constar de cinco informes separados sobre los proyectos individuales (máx. 30 páginas por informe de evaluación, incluido el cuadro relleno según los criterios de evaluación del CAD de la OCDE), así como de un informe de síntesis sobre las

preguntas transversales de la evaluación (máx. 30 páginas). Además de ilustrar el mapa de efectos e impactos/teoría de cambio, se esperan recomendaciones que puedan aplicarse y abordarse con claridad.

Resumen anonimizado del informe de síntesis (en español o en alemán)

El resumen anonimizado del informe de síntesis será publicado en la página web de Brot für die Welt. El resumen debe tener una extensión entre 7,000 y 10,000 caracteres (incluyendo espacios) y debe contener las siguientes informaciones: 1) Breve descripción del objeto de evaluación, 2) Objetivos de la evaluación y metodología utilizada, 3) Resultados principales según los criterios de evaluación del CAD de la OCDE, 4) Recomendaciones. El resumen anonimizado no reemplaza el “resumen ejecutivo” en los informes de evaluación.

8. Perfil del equipo de evaluación

Para la evaluación, se desea explícitamente el encargo de un equipo de evaluación mixto/equilibrado entre hombres y mujeres e interdisciplinario y al menos una persona internacional y una persona local con experiencia profunda en la región (2-5 personas).

El equipo de evaluación debe tener las siguientes cualificaciones:

- Formación profesional en ciencias sociales o una profesión adecuada;
- Conocimientos de pueblos indígenas y gestión territorial indígena;
- Conocimientos del contexto local y experiencia profunda en la región (Gran Chaco);
- Conocimientos del enfoque de género (y otros temas transversales, p ej. inclusión);
- Experiencia con organizaciones no gubernamentales y actores de la sociedad civil;
- Conocimientos profundos de diseños y métodos de evaluación (métodos cualitativos, métodos cuantitativos, triangulación, etc.);
- Experiencia en la gestión de evaluaciones de proyectos y de evaluaciones transversales;
- Experiencia en la gestión de talleres e intercambios con diferentes partes interesadas (stakeholder);
- Muy buenos conocimientos del español.

9. Ofertas

Esta licitación se basa en un procedimiento en dos fases: En primer lugar, la expresión de interés, incluida la invitación a licitar y, en segundo lugar, la presentación de ofertas.

a) Expresión de interés e invitación a licitar

Solicitamos a todos los equipos de evaluación interesados que envíen una expresión de interés **hasta el 11 de marzo de 2024** a la dirección de correo electrónico indicada a continuación. Por favor, envíenos como parte de la expresión de interés:

- una breve descripción de su perfil que nos proporcione información sobre sus competencias e idoneidad para la ejecución de la evaluación, incluidos los CV de todo el equipo de evaluación. Por motivos de protección de datos, envíe los CV en un archivo aparte,
- cualquier pregunta que pueda tener sobre los Términos de Referencia.

A continuación, se enviará una respuesta a todas las preguntas y una invitación a licitar a quienes se hayan calificado en la expresión de interés. Los criterios para la valoración/selección se encuentra bajo el párrafo 8 “Perfil del equipo de evaluación”. Se invitará al menos a tres equipos de evaluación. Le rogamos que se abstenga de hacer consultas por teléfono.

b) Presentación de las ofertas

El segundo paso es la presentación de ofertas. Las ofertas deberán enviarse a la dirección de correo electrónico indicada a continuación **hasta el 01 de abril de 2024**. Una oferta completa consta de:

- una **oferta técnica** que explique de forma concluyente qué diseño y métodos de evaluación se utilizarán para alcanzar los objetivos de la evaluación, y una propuesta para la facilitación de un taller/intercambio sobre buenas prácticas con las organizaciones contrapartes (15 páginas como máximo),
- una **oferta financiera** en la que se indiquen los honorarios del equipo de evaluación, los gastos de viaje, hospedaje y otros gastos (por ejemplo, traducciones). Todos los gastos deben figurar en la oferta financiera. No se cubrirán sumas globales para gastos generales de administración/comunicación. El cálculo de gastos debe ser en euros.

Notas para la oferta financiera:

Si el contratista (equipo de evaluación) tiene su sede en la Unión Europea (países diferentes a Alemania), el contratante (EWDE/Brot für die Welt) será responsable de cualquier impuesto a las ventas aplicable (procedimiento de reserva). En este caso, el contratista cobrará únicamente el importe neto (sin ningún impuesto sobre las ventas) e indicará en la factura que el contratante es responsable del impuesto sobre el valor a las ventas (IVA) en Alemania.

Si el contratista está radicado fuera de la Unión Europea pero los servicios prestados están sujetos también al pago de IVA con base en la ley fiscal alemana, estos impuestos serán pagados a la agencia tributaria alemana por el contratante. En este caso la base para el cálculo de los impuestos será el valor bruto de la factura (valor bruto total del contrato) presentada por el contratista. Con estos pagos se dan por compensados todos los derechos de remuneración derivados de la concesión de derechos.

El contratante contratará a una empresa consultora o al responsable del equipo de evaluación. En caso necesario, el responsable del equipo de evaluación deberá subcontratar a su personal.

Valoración de la oferta:

El contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta todas las circunstancias.

La valoración de la oferta se realizará sobre la base de los criterios enumerados a continuación y su ponderación respectiva:

Criterio de adjudicación	Ponderación del criterio de adjudicación en %
Calidad de la oferta técnica	40%
Cualificación del equipo de evaluación	30%
Presupuesto total	30%

Nos reservamos el derecho a adjudicar el contrato ya en el momento de la presentación de la oferta. También nos reservamos el derecho a realizar entrevistas con los candidatos para tomar una decisión.

Por favor, envíe su expresión de interés y/o la oferta completa por correo electrónico a:

evaluation_ausschreibung@ewde.de

Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung e. V.

Unidad Gestión de Resultados

A/A Dietmar Mälzer

Caroline-Michaelis-Straße 1

10115 Berlin

Alemania

10. Anexo

Cuadro de evaluación de proyectos (para cada evaluación de proyecto se debe anexar el cuadro llenado):

	muy bueno muy alto (1)	bueno alto (2)	Medio (3)	malo bajo (4)	muy malo muy bajo (5)	n/a
Explicación de la valoración	Las preguntas son evaluadas positivamente.	La <i>mayoría</i> de las preguntas son evaluadas positivamente.	Las preguntas se evalúan <i>en parte</i> como positivas y en parte como negativas.	La <i>mayoría</i> de las preguntas se evalúan negativamente.	Las preguntas se evalúan negativamente.	No se ha evaluado ninguna pregunta sobre este criterio del CAD de la OCDE.
Pertenencia						
Coherencia						
Eficacia						
Eficiencia						
Impacto						
Sostenibilidad						